



NOTIFICACION PERSONAL MINISTERIO PUBLICO L.2213/2022 / PROCESO JULIO ROMERO ARIZA VS COLPENSIONES Y OTROS RAD: 08001-31-05-002-2024-00118-00

Desde Juzgado 02 Laboral Circuito - Atlántico - Barranquilla <lcto02ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 25/10/2024 14:59

Para William Valencia Macias <wvalencia@procuraduria.gov.co>; Procesos Judiciales - Oficina Juridica <procesosjudiciales@procuraduria.gov.co>

 1 archivos adjuntos (181 KB)

NotificaciónPersonalMinisterioPúblicoRad.2024-00118.pdf;

Ref. ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (Virtual)**TIPO PROCESO: Ordinario Laboral****Demandante:** JULIO GUILLERMO ROMERO ARIZA**Demandado:** COLPENSIONES Y OTROS**Radicado:** 08001-31-05-002-2024-00118-00**Fecha: Octubre 25 /2024****LINK PROCESO:**  [C01Principal](#)

Por medio de la presente Acta se realiza la comunicación de la existencia del proceso de la referencia al MINISTERIO PÚBLICO -DR. WILLIAM VALENCIA MACÍAS- en su calidad de Procurador Provincial en lo laboral, de conformidad a lo estipulado por el Artículo 16 del C.P.L. y S.S. en concordancia con el artículo 8º de la Ley 2213 de 2022, para tal fin se le adjunta COPIA DE LA DEMANDA ORDINARIA Y ANEXOS, COPIA AUTO INADMISORIO, SUBSANACIÓN DEMANDA Y COPIA DEL AUTO ADMISORIO.

Se le indica además que, el presente proceso se tramita con expediente Digital, el cual se puede ser consultado a través del sistema JUSTICIA XXI WEB – TYBA, en el link <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx> me diante el cual podrán visualizar todas las actualizaciones que se hagan al mismo, además todos los memoriales, contestaciones y/o solicitudes deben ser enviadas a través del correo electrónico del juzgado, el cual es lcto02ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Le informo que este Juzgado tiene habilitados los canales de atención que se relacionan en el pie de página del presente oficio.

Atentamente,

SEBASTIAN JADIER CONRADO ARGUELLO

CITADOR



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

Edificio Antiguo Telecom, Carrera 44 No. 38 – 26, Piso 4º

PBX: (5) 3885005 – Ext: 2021 – Correo: lcto02ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Twitter: [@002Juzgado](https://twitter.com/002Juzgado)

Barranquilla – Atlántico. Colombia

IMPORTANTE: Tenga en cuenta que el horario de **RECEPCIÓN** en éste buzón electrónico es de lunes a viernes de **7:30 AM a 4:00 PM**, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.



Ref. ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL (Virtual)

TIPO PROCESO: Ordinario Laboral

Demandante: JULIO GUILLERMO ROMERO ARIZA

Demandado: COLPENSIONES Y OTROS

Radicado: 08001-31-05-002-2024-00118-00

Fecha: Octubre 25 /2024

Por medio de la presente Acta se realiza la comunicación de la existencia del proceso de la referencia al MINISTERIO PÚBLICO -DR. WILLIAM VALENCIA MACÍAS- en su calidad de Procurador Provincial en lo laboral, de conformidad a lo estipulado por el Artículo 16 del C.P.L. y S.S. en concordancia con el artículo 8º de la Ley 2213 de 2022, para tal fin se le adjunta COPIA DE LA DEMANDA ORDINARIA Y ANEXOS, COPIA AUTO INADMISORIO, SUBSANACIÓN DEMANDA Y COPIA DEL AUTO ADMISORIO.

Se le indica además que, el presente proceso se tramita con expediente Digital, el cual se puede ser consultado a través del sistema JUSTICIA XXI WEB – TYBA, en el

link <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx> mediante el cual podrán visualizar todas las actualizaciones que se hagan al mismo, además todos los memoriales, contestaciones y/o solicitudes deben ser enviadas a través del correo electrónico del juzgado, el cual es lcto02ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Le informo que este Juzgado tiene habilitados los canales de atención que se relacionan en el pie de página del presente oficio.

Atentamente,

Sebastian Conrado

**SEBASTIAN JADIER CONTRADO ARGUELLO
CITADOR**



Retransmitido: NOTIFICACION PERSONAL MINISTERIO PUBLICO L.2213/2022 / PROCESO JULIO ROMERO ARIZA VS COLPENSIONES Y OTROS RAD: 08001-31-05-002-2024-00118-00

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 25/10/2024 14:59

Para William Valencia Macias <wvalencia@procuraduria.gov.co>; Procesos Judiciales - Oficina Juridica <procesosjudiciales@procuraduria.gov.co>

 1 archivos adjuntos (35 KB)

NOTIFICACION PERSONAL MINISTERIO PUBLICO L.2213/2022 / PROCESO JULIO ROMERO ARIZA VS COLPENSIONES Y OTROS RAD: 08001-31-05-002-2024-00118-00;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[William Valencia Macias \(wvalencia@procuraduria.gov.co\)](mailto:wvalencia@procuraduria.gov.co)

[Procesos Judiciales - Oficina Juridica \(procesosjudiciales@procuraduria.gov.co\)](mailto:procesosjudiciales@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL MINISTERIO PUBLICO L.2213/2022 / PROCESO JULIO ROMERO ARIZA VS COLPENSIONES Y OTROS RAD: 08001-31-05-002-2024-00118-00